AUTORIZACION PCA

MARTIN ALONSO CAICEDO CARABALÌ <carabali777@hotmail.com>

Lun 05/06/2023 15:18

Para:Maria Elizabeth Apolinar Jimenez <maria.apolinar@unidadvictimas.gov.co>;Franklin Enrique Torres Guarin <franklin.torres@unidadvictimas.gov.co>

1 archivos adjuntos (215 KB)

AUTORIZACION OPERACION DE RECURSOS PAIA.pdf;

Martín Alonso Caicedo Carabalí, como Presidente de la Comisión Formuladora del Plan de Acción para la Implementación Acelerada del Decreto Ley 4635 de 2011, me permito poner en conocimiento de Ustedes la decisión que se tomó después de concertada la Ruta Metodológica, de que la Asociación Proyecto Cultural Afrodescendiente -PCA es la organización autorizada para que ejecute la operación de los recursos estimados para cada actividad de la Ruta Metodológica. Por lo anterior, adjunto documento que legitima la decisión.